



Consejería de Educación y Cultura
Dirección General de Formación Profesional e Innovación Educativa

CONVOCATORIA DE LA ACTIVIDAD



TÍTULO DE LA ACTIVIDAD		MODALIDAD	CÓDIGO
LA PSICOMOTRICIDAD EN EDUCACIÓN INFANTIL.		CURSO	0039
Entidad Convocante	CPR de Murcia I		
DIRECTOR/A	FUENSANTA SÁNCHEZ PÉREZ		
Objetivos			
<p>1.- Suscitar el interés y la preocupación en el profesorado por facilitar el desarrollo armónico y equilibrado de su alumnado.</p> <p>2.- Conocer las bases del desarrollo humano en el marco interactivo de las dimensiones cognitiva, emocional, simbólica y sensoriomotriz y su aplicación educativa.</p> <p>3.- Profundizar en el conocimiento del propio cuerpo como mediador en los procesos de relación y comunicación, y conocer la importancia cuando se interviene con el alumnado de Educación Infantil y Primaria.</p> <p>4.- Conocer y comprender las posibilidades de la psicomotricidad como instrumento de desarrollo personal y vía de acceso a los aprendizajes en el marco de la Educación Infantil y Primaria.</p>			
Contenidos y Ponentes			
<p>1.- El desarrollo infantil, desde el punto de vista de la psicomotricidad.</p> <p>2.- Conceptos y contenidos básicos de la psicomotricidad: Conductas neuro-motrices: Tonicidad. Postura. Lateralidad. Conductas motrices básicas: Equilibrio. Coordinación dinámica. Coordinación visomotriz. Conductas perceptivo-motrices: Orientación espacial. Estructuración temporal. Ritmo. Esquema corporal: Respiración. Control corporal. Representación corporal. Habilidades motrices: Praxias. Ideomotricidad. Grafomotricidad.</p> <p>3.- Criterios básicos para la implementación de un programa de educación psicomotriz.</p> <p>PONENTE: PEDRO PABLO BERRUEZO ADELANTADO. Profesor de la Facultad de Educación de la Universidad de Murcia. Vicepresidente de la Federación de Asociaciones de Psicomotricistas edel Estado Español. Presidente de la Asociación de Psicomotricistas del Estado Español.</p> <p>NOTA: - La 1ª, 2ª y 8ª sesión (4, 9 y 30 de Mayo 2006 se realizarán en el CPR MURCIA I). - El resto de sesiones (11, 16, 18, 23 y 25 de Mayo 2006 en el C.E.I.P Nª Sª de Belén).</p>			
Organización y Fases			
<p>FASE I: PRESENCIAL Presentación teórica y práctica de los contenidos. Aplicación Didáctica.</p> <p>FASE II: NO PRESENCIAL Sesión de Psicomotricidad y análisis.</p>			
Metodología			
El planteamiento del curso tendrá un enfoque teórico-práctico, que permita al profesorado vivenciar situaciones de movimiento que le permitan desarrollar estrategias de aplicación en su labor docente.			
Periodo de realización	Listas	Valoración	Número de Participantes



Consejería de Educación y
Cultura
Dirección General de
Formación Profesional e
Innovación Educativa

CONVOCATORIA DE LA ACTIVIDAD



CPR Murcia I

Solicitud	Inicio	Final	Provisional	Definitiva	Horas	Créditos	Mínimo	Máximo
28/04/2006	04/05/2006	07/06/2006	02/05/2006	04/05/2006	30	3	10	25
Días y horario								
MARTES y JUEVES DE 17:30 a 20:30 h. 4, 9, 11, 16, 18, 23, 25 y 30 de Mayo de 2006.								
Lugar de Celebración								
CPR MURCIA I y C.E.I.P N ^a S ^a BELÉN								
Destinatarios								
PROFESORADO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y/O EDUCACIÓN INFANTIL								
Criterios de selección								
1.- Profesorado de E. Física y/o E. Infantil del ámbito del CPR MURCIA I. 2.- Profesorado de E. Física y/o E. Infantil de otros ámbitos. 3.- Profesorado que imparta Psicomotricidad en su centro. 4.- Profesorado interesado en la temática del curso. 5.- Sorteo.								
Criterios y Procedimiento de Evaluación								
De acuerdo con lo establecido en el artículo 20 de la Orden de 13 de Junio de 2005 (BORM de 22/06/05), será necesario: 1º) La asistencia regular a las sesiones. Las faltas de asistencia, sea cual fuere la causa, no podrán superar el 15 por 100 de las horas presenciales. 2º) La realización de un trabajo no presencial, computable por 6 horas de formación sobre la temática del curso. 3º) La participación activa durante las sesiones en las actividades individuales o de grupo propuestas por los ponentes o por el director de la actividad. * La relación del profesorado que supera o no la actividad se expondrá en el tablón de anuncios del CPR Murcia I, los días 1 ó 15 de cada mes, quedando abierto, durante cinco días naturales, el plazo para posibles alegaciones.								